



NÚMERO DE ACTA	NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	AÑO
01	01	ORDINARIA	2022

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **diez horas con cuarenta y cinco minutos** del día **once de octubre del año dos mil veintidós**, en la **Sala de Usos Múltiples del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 8,9 y 26 fracción I, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité".

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:**

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste María Karina Zamora Inzunza.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste Rosalba Hernández Ibarra.
- Como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste María del Carmen Armenta Sanabia.
- En representación de la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública del Estado, Asiste el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California Martin Antonio Aguirre Ruiz.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

**2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:**

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Rosalba Hernández Ibarra, por indicación de la Presidenta de "El Comité" María Karina Zamora Inzunza, procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, quedando de la siguiente manera:



**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.
3. Seguimiento a los acuerdos adoptados en las sesiones anteriores.
4. Lectura y aprobación en su caso, y firma del acta de la sesión anterior.
5. Asuntos Generales.
  - a) Propuesta de la creación del Código de Conducta del Instituto de la Juventud del Estado.
  - b) Mesas de trabajo para la creación del Código de Conducta.
6. Lectura de los Acuerdos tomados durante la sesión.
7. Clausura de la Sesión.

**ACUERDO UNO SO/01/11/10/2022.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de “El Comité”, el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California de fecha 11 de octubre del 2022. **(ANEXO B)**

**3. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESIONES ANTERIORES.**

En el desahogo del presente punto, la Secretaria Técnica de “El Comité” Rosalba Hernández Ibarra, da lectura al acuerdo generado en la Sesión anterior siendo el **Acuerdo Único SI/01/29/09/2022.-** en el que se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de “El Comité” que se encuentran presentes, el Orden del día de la Sesión de Instalación del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, de fecha 29 de septiembre del 2022.

**4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

En el desahogo del presente punto, la Presidenta de “El Comité” María Karina Zamora Inzunza, hace entrega de una fotocopia del Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Conducta llevada a cabo el día 29 de septiembre del 2022, firmada previamente por los integrantes del Comité, solicitando la dispensa de la lectura de la misma para optimizar tiempo, siendo aprobada la dispensa por unanimidad.

**ACUERDO DOS SO/02/11/10/2022.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de “El Comité”, el Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, llevada a cabo el día 29 de septiembre del 2022.

**5. ASUNTOS GENERALES.**

**a) PROPUESTA DE LA CREACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO.**

En el desahogo del presente punto la Presidenta de “El Comité” María Karina Zamora Inzunza, hace del conocimiento que pese a que la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública no ha emitido ni publicado lineamientos generales para la creación de dicho código de conducta, se tuvo a bien



realizar la sesión para efecto de comunicar previamente a las publicaciones, que el Instituto de la Juventud del Estado de Baja California tendrá a bien crear un código de conducta para lo cual se propone iniciar con las mesas de trabajo.

**B) MESAS DE TRABAJO PARA LA CREACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.**

Se propone por parte de la Presidenta de “El Comité” María Karina Zamora Inzunza, iniciar con las mesas de trabajo previas, que funjan como lluvia de ideas a plasmar en dicho código, sugiriendo que el Comité se guíe con ejemplos de Códigos de Conducta ya existentes, ya sea a nivel federal, estatal y municipal, proponiendo se dé inicio con las mesas de trabajo el día **martes 15 de noviembre del 2022** a las **11:00 horas** en la **Sala de Usos Múltiples del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010, indicando que serán sustentadas con la elaboración de Minutas por cada una de las mesas que se lleven a cabo.

La Vocal del Comité María del Carmen Armenta Sanabria, propone invitar a personal del Instituto de la Juventud ajeno al Comité para que participe en el desarrollo de las mesas de trabajo.

Se informa por parte del representante de la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública del Estado, el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California Martin Antonio Aguirre Ruiz, que mediante Circular C2203297MX (**ANEXO C**) de fecha 28 de julio del 2022, suscrita por la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública Rosina del Villar Casas, notifica que las suplencias de las personas Titulares de los Órganos Internos de Control por falta o ausencia en las sesiones de los Comités de Conducta e Integridad Pública, será suplida para aquellos Órganos Internos que no cuenten con una estructura, por la persona servidora publica adscrita a la Dirección de Auditoria Gubernamental e Investigación de la Secretaria recayendo la Suplencia en este caso en el C. Gamaliel Orta Mejía.

**ACUERDO TRES SO/03/11/10/2022.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de “El Comité” el inicio de las mesas de trabajo para la elaboración del Código de Conducta del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California.

**6. LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.**

En el desahogo del presente punto, la Secretaria Técnica de “El Comité” Rosalba Hernández Ibarra da lectura a tres acuerdos tomados durante la sesión, siendo los siguientes:

**ACUERDO UNO SO/01/11/10/2022.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de “El Comité”, el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California de fecha 11 de octubre del 2022.

**ACUERDO DOS SO/02/11/10/2022.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de “El Comité”, el Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, llevada a cabo el día 29 de septiembre del 2022.



**ACUERDO TRES SO/03/11/10/2022.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de “El Comité” el inicio de las mesas de trabajo para la elaboración del Código de Conducta del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California.

**7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

No habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, la Presidenta de “El Comité” María Karina Zamora Inzunza, declara clausurada la sesión a las **diez horas con cincuenta y siete minutos** del día **once de octubre del dos mil veintidós**, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen

**FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**MARÍA KARINA ZAMORA INZUNZA**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

**ROSALBA HERNANDEZ IBARRA**  
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

**MARÍA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA**  
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

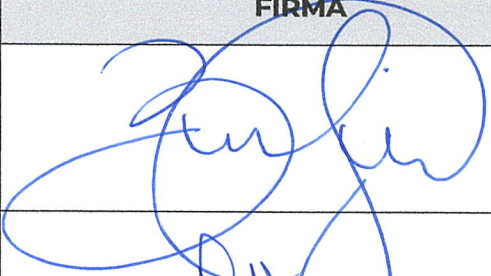


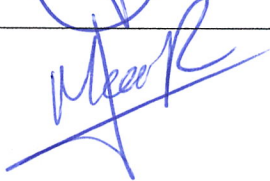
**MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUIZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA**

**MARTES 11 DE OCTUBRE DEL 2022, 10:00 HRS.**

**LISTA DE ASISTENCIA**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MARÍA KARINA ZAMORA INZUNZA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
ROSALBA HERNÁNDEZ IBARRA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
MARÍA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUIZ TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E  
INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN**

**MARTES 11 DE OCTUBRE DEL 2022, 10:00 HORAS**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.
3. Seguimiento a los acuerdos adoptados en las sesiones anteriores.
4. Lectura y aprobación en su caso, y firma del acta de la sesión anterior.
5. Asuntos Generales.
  - a) Propuesta de la creación del Código de Conducta del Instituto de la Juventud del Estado.
  - b) Mesas de trabajo para la creación del Código de Conducta.
6. Lectura de los Acuerdos tomados durante la sesión.
7. Clausura de la Sesión.



# CIRCULAR

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD  
Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia  
contra las mujeres en Baja California"

Mexicali

C2203297MX

Mexicali, B.C. Jueves, 28 de julio del 2022

## TITULARES DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, de conformidad en lo previsto en los artículos 30 fracción XVIII y 48, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 7, 8, fracción VIII, XLII, 61 del Reglamento Interno de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, 8, 9, 10, fracción III y 90 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, sirva el presente, para hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que las suplencias de las personas Titulares de los Órganos Internos de Control por falta o ausencia en las sesiones de los Comités de Conducta e Integridad Pública será suplida de la siguiente manera:

- a) Para los Órganos Internos de Control que cuenten con estructura, será suplida por la persona servidora pública de la jerarquía inmediata inferior para su suplencia en sesiones del Comité de Conducta e Integridad Pública.
- b) Para aquellos Órganos Internos de Control que no cuentan con una estructura, será suplida por la persona servidora pública adscrita a la Dirección de Auditoría Gubernamental e Investigación de esta Secretaría.

Por lo que las personas servidoras públicas de los Órganos Internos de Control deberán informar a la suscrita de su imposibilidad para asistir a la sesiones del Comité de Conducta e Integridad Pública, bajo los siguientes términos:

- 1) Tratándose de sesiones ordinarias, deberán hacer del conocimiento de la suscrita, su imposibilidad para asistir en un plazo mínimo de 03 (tres) días hábiles previos a la celebración de la sesión.
- 2) Para sesiones extraordinarias, deberán informar a la suscrita con un plazo mínimo de 01 (uno) día hábil previo a la celebración de la sesión.

c) Para el caso de las Entidades Paraestatales que no cuenten con Órganos Internos de Control, se designan como representantes ante el Comité de Conducta e Integridad Pública, a las

GOBIERNO DEL  
DE BAJA CALIFORNIA  
RECIBIDO  
R 02 AGO 2022  
HORA: 9:14  
ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



# CIRCULAR

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD  
Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia  
contra las mujeres en Baja California"

Mexicali

C2203297MX

Mexicali, B.C. jueves, 28 de julio del 2022

personas servidoras públicas Titulares de los Órganos Internos de Control que pertenecen a las cabezas de sector correspondiente.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada, quedo de Usted.

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA  
**D** ESPACHAD **O**  
01/08/2022  
**D** ESPACHAD **O**  
SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD  
Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

Atentamente  
**ROSINA DEL VILLAR CASAS**

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

c.c.p. -DENISSE LOPEZ ZEPEDA - DIR. TRANSP Y ACCESO A LA INF.PARA UN GOB.ABIERTO, SHFP  
c.c.p. -GUADALUPE ESQUER MORALES - COORDINADOR DE LA COORD. DE SEG. Y EVAL. A LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL, SHFP  
c.c.p. -GAMALIEL ORTA MEJIA - DIRECTOR DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL E INVESTIGACIÓN, SHFP  
c.c.p. -Archivo.  
c.c.p. -Minutario.  
RDC/dlz\*